

EVOLUCION DE LOS ACTIVOS DUDOSOS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

Ignacio Fuentes Egusquiza

Como ya se ha comentado en artículos anteriores⁽¹⁾, uno de los principales problemas que afectan a las entidades bancarias es el continuo aumento de los activos dudosos, que desde 1990, vienen registrando unas tasas de crecimiento muy superiores a las del crédito total al sector privado (ver gráfico núm. 1). Esto ha provocado un notable incremento del ratio de activos dudosos (ver cuadro núm. 1), alcanzándose en 1993 niveles superiores a los máximos registrados en 1984⁽²⁾ (en el mes de noviembre el ratio de créditos dudosos era del 7,6% del total créditos al sector privado en los bancos, y del 7,7% en las cajas de ahorros).

Las causas que han provocado este fenómeno son muy diversas⁽³⁾, siendo la fundamental el progresivo empeoramiento de la actividad económica.

No obstante del análisis de la evolución de la morosidad por sectores (cuadro núm. 1), hace pensar que no todo el aumento en los niveles de morosidad ha sido debido a la crisis económica, y una parte del mismo, podría tener su origen en errores en la selección de riesgos por parte de las entidades bancarias. En efecto, los bancos intentaron aumentar su presencia en los mercados del crédito a familias, tanto en la finalidad de consumo como de vivienda, y las cajas de ahorros trataron de expandirse en el mercado del crédito a empresas, lo que ha provocado un incremento de la morosidad en estos sectores mayor del deseado por dos motivos: en primer lugar, porque en algunas ocasiones se pudo anteponer el objetivo de crecimiento al de seguridad en la inversión, y en segundo lugar, por el lógico menor conocimiento que las entidades en expansión tienen de los nuevos mercados.

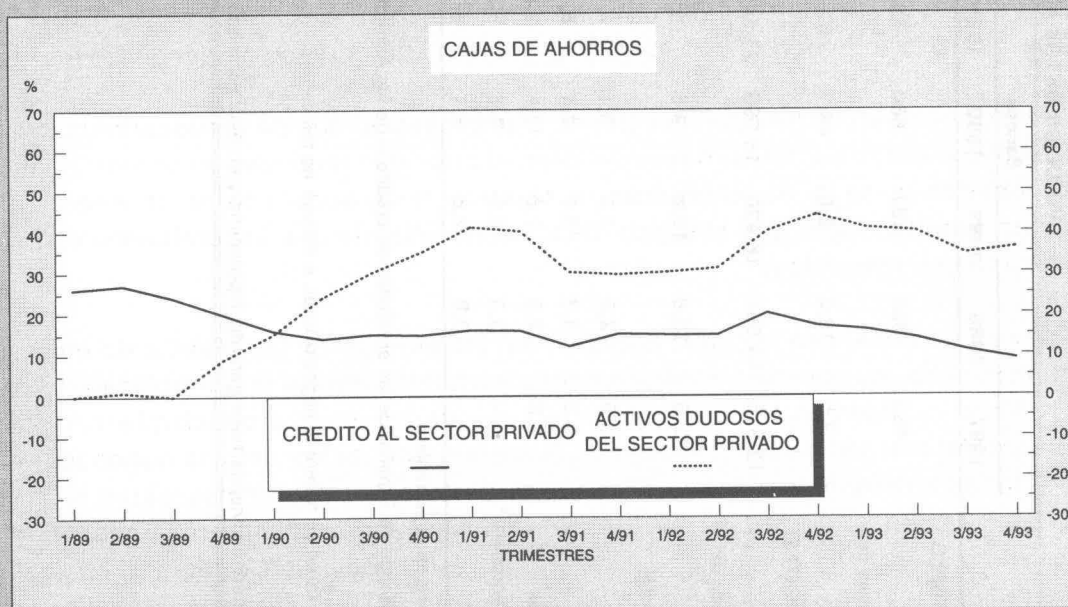
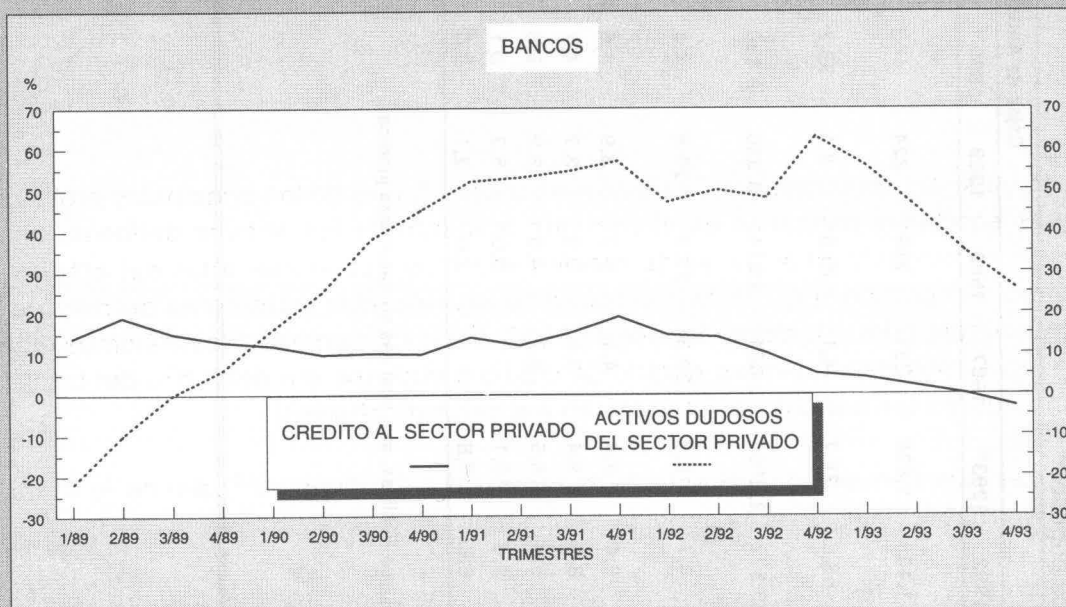
No obstante, sea cual sea la causa principal del incremento en los niveles de morosidad de la inversión crediticia, su aumento está afectando negativamente a la rentabilidad de bancos y cajas de ahorros, y además en un período en el que se está produciendo un progresivo estrechamiento del margen de intermediación. El incremento de los activos dudosos afecta a la rentabilidad de las entidades bancarias a través de dos vías: la mayor necesidad de fondos de insolvencia, lo que hace que aumenten las dotaciones anuales a los mismos, y la menor rentabilidad derivada de la suspensión de devengo automático de intereses en los activos clasificados como dudosos, por lo que sólo se contabilizarán como ingresos financieros aquéllos que efectivamente se cobren.

(1) Los activos dudosos de las entidades bancarias. Cuadernos de Información Económica nº 76/77, págs. 135-142.

(2) Sin embargo, habría que tener en cuenta que la normativa aplicable en la actualidad es mucho más estricta que la vigente en 1984.

(3) Ver "Los activos dudosos de las entidades bancarias". Cuadernos de Información Económica nº 76/77 págs. 135-142.

GRAFICO NUM. 1
TASA DE CRECIMIENTO DEL CREDITO Y LOS ACTIVOS
DUDOSOS DEL SECTOR NO RESIDENTE



CUADRO NUM. 1

EVOLUCION DE LOS ACTIVOS DUDOSOS ^(a)														
	Bancos							Cajas de Ahorros						
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 ^(e)	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 ^(e)
ACTIVOS DUDOSOS DE OTROS SECTORES														
RESIDENTES (EN MM) ^(b)	452	365	387	560	881	1.438	1.628	231	299	324	442	571	818	1.044
Tasas de crecimiento sobre el mismo mes del														
año anterior (en %)	-2,5	-19,2	6,0	44,7	57,3	63,2	35,7	-4,1	29,5	8,5	36,2	29,2	43,3	39,6
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES														
(en mm) ^(c)	12.876	14.651	16.520	18.099	21.549	22.572	22.105	5.624	6.914	8.330	9.530	10.960	12.882	13.698
Tasa de crecimiento sobre el mismo mes del														
año anterior (en %)	12,8	13,8	12,8	9,6	19,1	4,7	0,3	20,3	22,9	20,5	14,4	15,0	17,5	11,1
RATIO DUDOSOS/TOTAL CREDITOS (%):														
- Total otros sectores residentes	3,5	2,5	2,3	3,1	4,1	6,4	7,4	4,1	4,3	3,9	4,6	5,2	6,3	7,6
· Familias	5,3	3,3	3,3	4,4	5,1	8,3	9,4	3,6	3,9	3,7	4,2	4,3	4,6	5,2
· Empresas no financieras	2,8	2,3	2,0	2,6	3,8	5,6	6,5	4,7	4,8	3,9	5,3	6,7	9,1	11,8
· Familias sin garantía hipotecaria ^(d)	-	3,3	3,5	4,6	5,3	9,0	10,1	-	5,0	5,2	6,1	6,0	5,7	6,7
- Créditos hipotecarios ^(e)	-	3,8	2,5	3,4	4,7	6,6	7,8	-	2,6	2,1	2,0	2,3	3,7	4,0

^(a) No incluye el negocio de sucursales en el extranjero.

^(b) Titulares residentes distintos del Banco de España, de las entidades de crédito o de las Administraciones Públicas, sea cual sea su naturaleza jurídica.

^(c) No incluye títulos de renta fija.

^(d) Elaborada con datos del T10, por tanto se refiere al negocio total, e incluye no residentes.

^(e) Datos a septiembre.

^(f) Para el cálculo se supone que el crédito-vivienda tiene garantía hipotecaria y el resto personal.

CUADRO NUM. 2

DOTACIONES Y SANEAMIENTOS

	Bancos						Cajas de Ahorros							
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 ^(c)	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 ^(c)
Dotaciones brutas a los fondos de insolvencia ^(a) .														
- En miles de millones ^(b)	298	321	229	262	410	443	520	104	129	109	149	226	243	328
- En % sobre total balance	0,99	0,98	0,60	0,62	0,84	0,84	0,84	0,76	0,79	0,56	0,67	0,90	0,88	1,05
Saneamiento neto del ejercicio ^(a)														
- En miles de millones ^(b)	179	228	146	136	268	346	397	49	55	34	57	123	175	239
- En % sobre total balance	0,60	0,69	0,38	0,32	0,55	0,66	0,64	0,36	0,34	0,17	0,25	0,49	0,63	0,77
PRO-MEMORIA														
Recuperación de activos en suspenso														
- En % sobre total balance	0,09	0,10	0,07	0,07	0,07	0,07	0,05	0,06	0,07	0,06	0,05	0,04	0,04	0,04
- En % activos en suspenso	5,24	5,60	4,48	5,25	5,16	4,40	3,33	9,88	11,32	10,26	8,80	6,62	7,14	7,02
Rentabilidad de los activos dudosos (en %)	2,50	3,14	2,68	4,62	4,38	3,41	3,07	5,77	6,36	6,70	6,85	6,91	7,29	5,19
Rentabilidad créditos normales	14,40	14,26	15,15	16,31	15,44	14,60	14,10	15,32	15,20	14,65	14,60	14,71	14,13	13,83

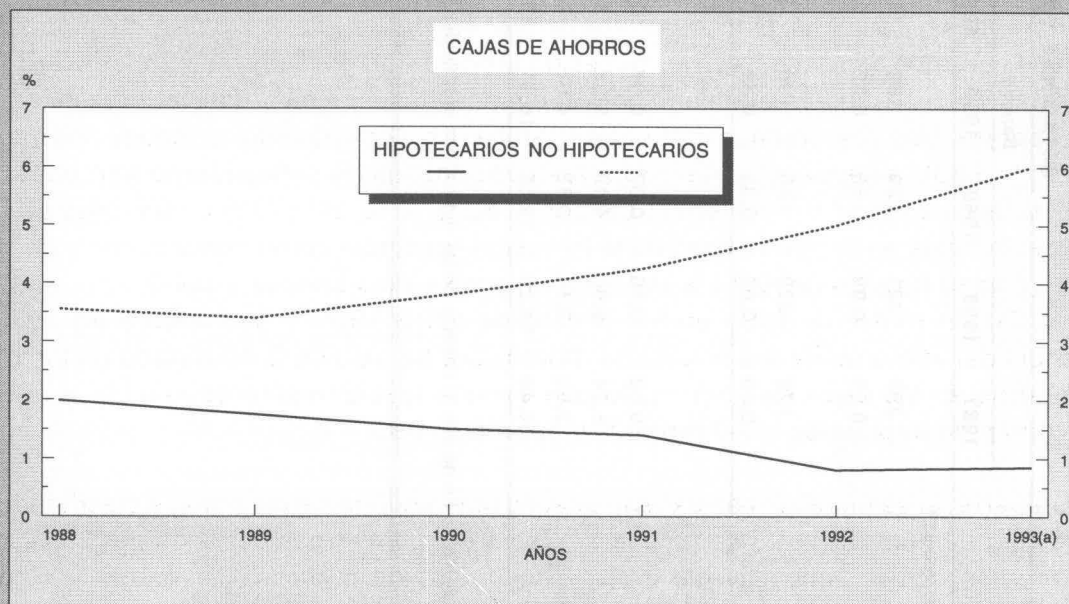
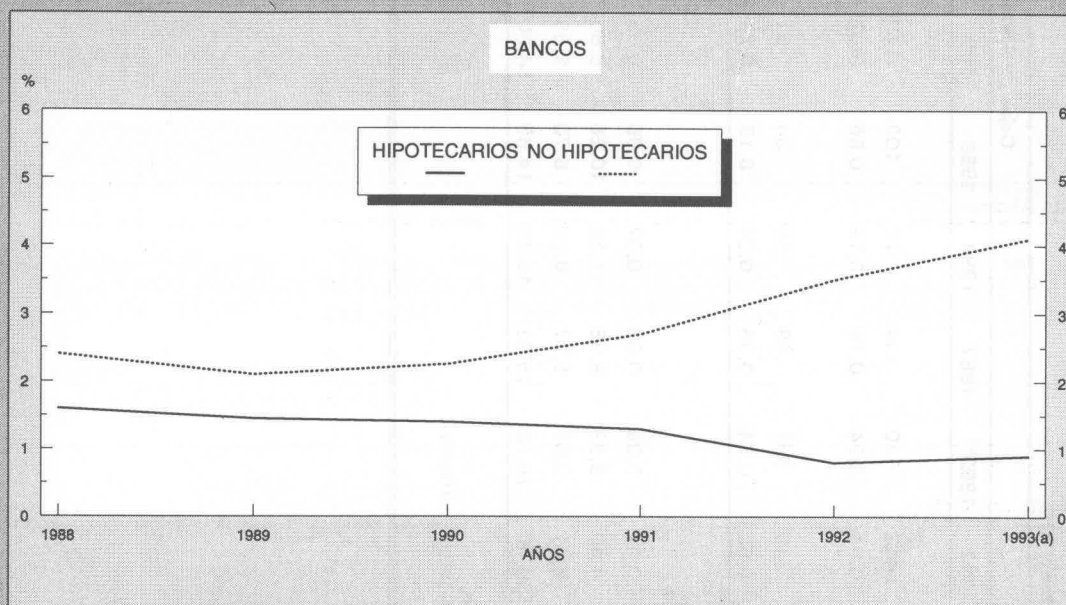
^(a) Incluye riesgo-país.

^(b) Las cifras se obtienen proyectando hasta fin de año el importe de las dotaciones efectuadas hasta el tercer trimestre.

^(c) Datos a septiembre.

GRAFICO NUM. 2 FONDOS DE INSOLVENCIA NECESARIOS

(En porcentaje del total riesgos)



(a) Datos a septiembre
Fuente: Banco de España

CUADRO NUM. 3

VARIACION NETA DEL SALDO DEL CREDITO AL SECTOR PRIVADO					
(En miles de millones)					
	Crédito al sector privado	Crédito comercial	Garantía Real	Deudores a plazo	Resto
1. Bancos					
1988	1.864	221	604	1.041	-2
1989	1.846	409	627	571	239
1990	1.419	249	577	513	80
1991	3.129	88	1.025	1.753	263
1992	493	-344	450	372	15
1993 ^(a)	-661	-497	444	-633	25
2. Cajas de Ahorros					
1988	1.223	66	443	645	79
1989	1.390	98	819	432	41
1990	1.083	56	954	7	66
1991	1.300	127	699	444	30
1992	1.674	109	1.073	458	34
1993 ^(a)	725	-99	833	-29	20

Fuente: Banco de España.

^(a) Hasta noviembre.

En el cuadro núm. 2 se recoge la evolución de las dotaciones brutas y saneamientos de créditos, así como la diferencia existente entre la rentabilidad media de los activos dudosos y los créditos normales. Como se puede ver, tanto en bancos como en cajas de ahorros se ha producido un continuo incremento de las necesidades de dotaciones brutas y saneamientos desde 1989. Asimismo, el volumen creciente de activos dudosos, con unos rendimientos medios muchos menores que los créditos normales, también ha contribuido a reducir los beneficios finales. Desde 1989 a septiembre de 1993, las necesidades de saneamiento han pasado del 0,32% del total balance, al 0,64% en los bancos, y del 0,17%, al 0,77% en las cajas de ahorros. Por su parte, la caída en la rentabilidad de la inversión crediticia como consecuencia de la mayor tasa de morosidad ha sido del 0,14% del total balance en los bancos y del 0,12% en las cajas de ahorros. Por lo tanto, la caída en los beneficios entre 1989 y septiembre de 1993 como consecuencia del aumento de los niveles de morosidad, ha sido de 0,46 puntos en los bancos y de 0,72 puntos en las cajas de ahorros, lo que supone respectivamente el 41% y el 66% del resultado antes de impuestos en el tercer trimestre de 1993.

Por otra parte, si se diera el caso excepcional de que ninguno de los activos clasificados como dudosos en septiembre de 1993 se recuperara, se producirían unas pérdidas del 13% sobre los recursos propios en los bancos y del 24% en las cajas de ahorros⁽⁴⁾, es decir 1,3 veces los beneficios obtenidos en 1992 en los bancos y 2 veces en las cajas de ahorros⁽⁵⁾.

(4) El volumen de pérdidas se calcula restando a los activos clasificados como dudosos los fondos de insolvencia constituidos, así como los fondos genéricos existentes. Este importe nunca llegaría a ser posible, ya que la experiencia demuestra que, en el peor de los casos parte de los créditos dudosos se recuperarían, con lo que dicha cifra sería algo menor.

(5) Las cifras de las cajas de ahorros son bastante superiores, ya que una parte importante de sus activos dudosos son créditos hipotecarios con unos niveles muchos menores de cobertura. Por ello mismo es menos probable que se alcancen esos volúmenes, ya que en el peor de los casos, gran parte de esos créditos se recuperarían al ejecutar la hipoteca.

Como se desprende de las cifras anteriores, el problema del aumento de la morosidad, si bien no pone aún en peligro la solvencia de las entidades bancarias, dado su alto nivel de capitalización y sus satisfactorios niveles de rentabilidad, si que ha alcanzado la suficiente magnitud como para convertirse en uno de los principales motivos de preocupación de los gestores de bancos y cajas de ahorros. Es evidente que las entidades bancarias no pueden permitir la persistencia de tasas de crecimiento de los activos dudosos como las registradas en años anteriores, sin que ello comprometa gravemente su rentabilidad futura, por lo que en los últimos meses se ha producido un cambio sustancial en la actitud de las entidades bancarias a la hora de conceder nuevos créditos, y en la actualidad se exigen unos niveles de garantía mucho mayores, a fin de evitar, o al menos minimizar, las posibles pérdidas futuras en caso de impago.

En efecto como se puede ver en el cuadro núm. 3, donde se recoge la evolución de la variación neta de los saldos del crédito al sector privado fue el crédito con garantía real el que registró los mayores aumentos en los últimos meses, tanto en bancos como en cajas de ahorros. Ello ha provocado que el peso de dichos créditos en la cartera de ambos grupos de entidades haya aumentado hasta suponer un 22% del crédito total en los bancos y un 56% en las cajas de ahorros.

La concentración de la actividad crediticia en los préstamos con garantías reales tiene un efecto directo en la disminución de las dotaciones a los fondos de insolvencia, ya que como se puede observar en el gráfico núm. 1, dichos créditos exigen unos menores niveles de fondos de insolvencia, en parte por motivos legales, y en parte por sus menores niveles de morosidad. Además la existencia de una garantía afecta directamente al cumplimiento de la operación, supone unas mayores posibilidades de recuperación en caso de impago.

No obstante una política crediticia de este tipo, si bien tiende a reducir el crecimiento de la morosidad, como se puede ver en el gráfico núm. 2, supone una importante restricción de la oferta de recursos prestables y provoca dificultades para mantener las tasas de crecimiento de la inversión crediticia, que sigue siendo el negocio fundamental de las entidades bancarias (ver gráfico núm. 2).

Por otra parte, los créditos con garantía real exigen engorrosos trámites que encarecen mucho el coste final del crédito y, además, su rentabilidad media suele ser inferior a la de los créditos con garantía personal, por lo que no se puede mantener durante mucho tiempo una política crediticia basada en la concesión de este tipo de préstamos si no es a costa de una posible pérdida potencial de clientes de activo y de una disminución en la rentabilidad.

Se hace por ello necesario adoptar nuevas medidas que tiendan a restringir en lo posible la aparición de problemas de morosidad en la cartera de créditos, pero que al mismo tiempo, no supongan una excesiva restricción de la oferta de préstamos que pueda en un futuro perjudicar la posición en los mercados de las entidades de crédito.

En este sentido, son ya numerosas las entidades bancarias que están afrontando una revisión completa de sus procesos de concesión y seguimiento de los créditos para tratar de adaptarse a las nuevas condiciones de los mercados, que han provocado un aumento del nivel de riesgo de crédito.

En la actualidad y con los nuevos condicionantes del mercado⁽⁶⁾, ya no son válidos los sistemas de gestión del riesgo de crédito aplicados anteriormente, y se hace necesario diseñar nuevos esquemas mucho más ágiles y dinámicos que basándose en nuevas técnicas de análisis del riesgo, en un uso mucho más racional e intenso de la información que sobre el acreditado tienen las entidades y, en un seguimiento más cuidadoso de las operaciones de crédito, puedan alcanzar los dos objetivos ya comentados, un descenso en los niveles de morosidad actuales, sin que ello suponga una restricción significativa de la oferta de préstamos que pueda poner en peligro la normal expansión de la entidad⁽⁷⁾.

(6) Menores márgenes, pérdida de los mejores clientes de activo por el proceso de desintermediación y aumento en el nivel de riesgo de crédito por la crisis económica.

(7) Para un análisis más detallado del problema ver: "La gestión del riesgo crediticio en banca se enfrenta a nuevos desafíos". Balsinde, Rodríguez, Woffi. Cuadernos de gestión McKinsey. Madrid 1993. Págs. 80-93.